CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21784 - RU 2281367
20 ABRIL 2026 12:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE** integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Isidro, ubicado en la provincia y departamento de Lima, fue creado el 24 de abril de 1931 mediante Ley N° 7113, expedida por el Congreso de la República;

Que, el distrito de San Isidro se forma sobre lo que fueron los fundos rústicos de San Isidro y San José de Huatica o Miraflores en conjunto, asimismo en el año 1560, el señor Antonio de Rivera, Procurador General, alcalde y maestro, colocó los primeros olivos que más tarde hicieron realidad el nacimiento al Parque denominado "El Olivar" en dicho distrito;

Que, el distrito de San Isidro se distingue por su notable desarrollo urbanístico y alberga una amplia variedad de empresas, embajadas, instituciones financieras y espacios verdes, consolidándose como un eje de la dinámica económica de Lima;

Que, en esta fecha conmemorativa por un nuevo aniversario de su creación política, resulta propicio reconocer y valorar el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de sus habitantes en la consolidación de una comunidad próspera, ordenada y distinguida en el contexto de la capital del país;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento al distrito de San Isidro, ubicado en la provincia y departamento de Lima, con motivo de celebrarse el 95 aniversario de su creación política, reconociendo de modo especial el compromiso y la contribución de su población al desarrollo y bienestar de la comunidad.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo a la señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón, Alcaldesa del Distrito de San Isidro, y por su intermedio, saludar a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de San Isidro.

Lima, 15 de abril del 2026

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República